

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°40
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

05.01.2018

En San José de Maipo, siendo las 09:54 hrs. del día Lunes 05 de Enero de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°40 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar.

1. Exposición Proyecto Deportivo Camping Municipal. Presentación a cargo del Director de Obras Municipales.

DESARROLLO DE LA SESION

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Informa de incendio forestal en Las Lajas, indica que fue un incendio intencional que quemó 58 hectáreas, la municipalidad concurre con 3 de sus camiones aljibes, se contó con el apoyo de 2 camiones aljibes de la empresa Strabag, felicita la gestión de Bomberos y Conaf.

2. Indica que en la noche del 31 de diciembre las precipitaciones dejaron deslizamientos en la ruta al embalse el Yeso. Las tormentas eléctricas dejaron las localidades sin luz, desde San José Alto hacia arriba. La ruta fue despejada por Alto Maipo. no hubo personas extraviadas, las redes sociales del municipio informaron durante todo el día previniendo sobre el mal tiempo y llamando a la gente a no estar cerca de alguna cuenca.

3. El día 29 de diciembre se hizo la despedida de fin de año, como todos los años, hubo una cantidad enorme de personas que asistieron, lo encuentra exitoso, la gente disfrutó, aunque hubo miles de personas no se produjeron desmanes.

4. Se reunió nuevamente con el párroco, con el administrador del cementerio, con los canalistas, la directiva del canal comunero y las direcciones del Municipio Jurídico, Secpla, Aseo y Ornato, para ver lo que está pasando en el cementerio, llegaron a un acuerdo se está a la espera de una respuesta por parte de la DGA y otras cosas que vamos a hacer temporalmente en las cuales podamos colaborar por el problema que se está suscitando en ese sector.

5. Se reunió con los Superintendentes del Cuerpo de Bomberos, aquel que estuvo el año pasado y aquel que está este año, con la Consejera Regional Doña Claudia Faundez, porque tenían algo que aclarar respecto de una normativa del Ministerio de Hacienda, referente de un nuevo carro de rescate para la comuna, la normativa dice que debe haber 1 carro de rescate por tantos habitantes de la comuna, no considera el factor de la población flotante de la comuna, tampoco considera el factor de la extensión de la comuna, entonces San José de Maipo no se ajusta a ese parámetro por el tiempo de desplazamiento entre un lugar de la comuna y otro, ejemplo desde La Obra hasta San Gabriel, ahora de todas maneras al Cuerpo de Bomberos les llega un carro nuevo y existe una parte que son 7 millones de pesos que el Cuerpo de Bomberos debe poner, porque es un financiamiento tripartito entre el Gobierno Regional, la academia y el Cuerpo de Bomberos, naturalmente que el cuerpo de Bomberos no tiene ese dinero.

5. El miércoles recién pasado sesión del Consejo de Seguridad donde asistió la Concejala Birke y el Concejal Venegas, donde se presentó la consultora que tiene que hacer el diagnóstico del diseño del Plan de Seguridad Comunal, la consultora generó participación de diversas organizaciones de la comuna como Juntas de Vecinos, Club de Adulto Mayor, gente de Turismo, en fin.

6. Hubo Certificación por parte de la Subsecretaría de Turismo, efectuada el día jueves a las 11 am, del 100% de los certificados el 85% pertenecía a la comuna.

7. Se reunió con la Junta de Vecinos de Santa María del Estero, donde vio diferentes temas, por ejemplo el uso del camino Los Rulos si es público o no, o hasta donde es público, porque se colocó un portón, hay una solución bastante más cara, es un hormigón dragado para evitar los deslizamientos de autos, le comentaron sobre los problemas del APR, el compromiso sobre la recolección de basura el cual se mantiene intacto, existe el compromiso para comprar el tubímetro.

8. Informa de reunión con la Fundación Triciclo, por la puesta en marcha de los puntos limpios, si se tiene un buen resultado acá en el centro, se podrá replicar a otros puntos de la comuna.

9. Informa que el Reten Fronterizo de San Gabriel pasa a ser Tenencia, tenemos una nueva asignación de efectivos, Carabineros hizo una inversión en la comuna por lo que tiene que ver con los alojamientos para los carabineros, por nuestra parte la municipalidad colaborara con la entrega nuevamente de la casa para el jefe de Reten, en este caso para el Teniente de Carabineros y vamos a producir la mejoras que podamos de acuerdo a nuestro presupuesto.

10. Informa que Aguas Andinas ofrece la posibilidad de la construcción de una infraestructura en el embalse del Yeso, para poder tener allá una tenencia a costo de ellos, de manera que allí pueda existir algo similar a lo que hay entre Buin y Pirque, para que exista una vigilancia, ya que hay gente que ni si quiera es de la comuna y viene a vender licores u otras cosas, eso justifica bastante esta posibilidad, cuando ya se tengan los costos solicitara con el Subdirector General de Carabineros para oficiar esta posibilidad y decirle que para nosotros es muy bueno que eso se tenga.

11. Carabineros pidió a la Municipalidad la posibilidad de la donación de 2 bicicletas, también se está buscando la posibilidad de facilitarles 2 líneas telefónicas con transferencia de datos.

12. Informa de reunión con el comité de vivienda de San Gabriel, se informa que a pocos días de finalizar el año, se aprobó el proyecto habitacional Quebradas del Maipo, estaban los vecinos muy contentos.

13. Recibió una invitación que acaba de ser entregada de parte de la Sra. Leonor León para la exposición de arte de José Venturelli, artista chileno, a realizarse el día 11 de enero del 2018 en el salón la Enec, está patrocinada por la Municipalidad y tiene que ver con proyecto latinoamericano de desarrollo.

14. Informa que se está licitando en el portal de Chilecompras la nueva concesión de BNUP, como lo había dicho en otra ocasión, no se están licitando 2 bancos decantadores, los ex bancos de Doña Rufina Azocar y los ex bancos del Sr. Tagle, se están licitando los demás bancos de la comuna, todos los bancos de la comuna tienen un decreto Alcaldicio de clausura, tal como lo solcito la Contraloría General de la Republica.

15. Se está licitando la mantención de plazas y áreas verdes.

16. Tiene la propuesta de las diferentes Ordenanzas que han sido trabajadas por las Direcciones Municipales con algunos otros departamentos del Municipio, para concluir en algunas Ordenanzas que tienen que ser aprobadas por ustedes, tiene 3 acá y les hace entrega a cada unos de los Concejales, están las ordenanzas de instalación y mantención

de letreros y carteles en la Comuna de San José de Maipo, está el reglamento de implementación de ordenanza de Turismo Aventura, estaba el reglamento pendiente acá va el texto final que tiene que ser visto por ustedes para que sea trabajado y consensuado y finalmente lo que tiene que ver con las bolsas plásticas, falta una que es la que tiene que ver con la readecuación de la ordenanza de las mascotas.

17. Da la palabra al Asesor Jurídico, respecto al juicio que se estaba llevando adelante en la Corte respecto al recurso de nulidad que había sido interpuesto por la empresa Gener en relación a los cobros que nosotros estábamos realizando.

Asesor Jurídico Mauricio Estrada, entrega copia de un informe y del fallo que dictado con fecha 2 de enero del año en curso, respecto del reclamo emitido por el municipio el año 2016, se le requirió que declarase el volumen de extracción de rocas y áridos de los túneles que estaban siendo construidos para el PHAM, el fallo determina que para efecto de la ley de derechos municipales, Alto Maipo no califica para la ley de derechos municipales artículo 41 N°3, no se trata de una actividad extractiva propiamente tal, ni de BNUP, tampoco de la extracción de un pozo lastrero, finalmente los materiales que se están extrayendo tampoco califican para ser usados de alguna manera en actividad constructiva.

Es un fallo en primera instancia, con posibilidad de apelar, no recomienda la apelación ya que el fallo nos libera del pago de costas.

Sr. Alcalde, solicita a Asesor Jurídico, que consiga el acta del perito.

Concejala Birke

Consulta porque fue a hacer la inspección al embalse del Yeso y no fue al Valle las Arenas.

Responde Sr. Alcalde

Indica que lo que dice el perito es que la empresa debe pagar por la extracción del árido que ocupa, lo que dice que no debe pagar es lo que se extrae de los túneles, conocido como marina.

Concejal Quintanilla

Consulta si todo esto nace a raíz de denuncias realizadas por parte de autoridades locales. Sr. Alcalde responde que no.

Según la denuncia de vecinos, se hacía la extracción y con el uso de chancadoras las hacían árido así evitaban el pago. Consulta donde esta transparentado ese argumento en la defensa nuestra.

Responde Sr. Alcalde

Partió cuando el Sr. Undurraga, Director de Obras, con el Asesor Jurídico y el Director de Secpla, cuando todo esto que estábamos viendo con los áridos y que todo esto pudiera derivarse o hacerse un símil con la ley de renta a la que hacía mención en Asesor Jurídico y que para no proceder de manera torpe, se hicieron las consultas a Contraloría para resguardarnos, en caso que hubiese procedido que pagáramos nosotros el monto ascendía a 600 millones de pesos.

B. Hora de Varios.

Concejala Birke

1. Recibió buenos comentarios de la fiesta de fin de año, solo hubo un pero con los buses de acercamiento.
2. Frente a la posta de las Vertientes, vecino ocupa vereda para dejar escombros.
3. Solicitud de pasamanos en la posta y que hicieran una rampa.
4. Falto una ordenanza para la feria libre, si se va a agilizar.
5. Caso social, familia que esta al ingreso de San José de Maipo, que esta sin agua.
6. Siguen problemas con Movistar.
7. Sobre el Consejo de Seguridad, se entrego el plan y se hizo un focus group para identificar los lugares más complicados. Indica que hay avances, lentos pero los hay.
8. Se solicito dictamen de Contraloría respecto a las Coloradas por extracción de áridos.
9. DGA fiscalizaría túnel en las lajas, estuvo ahí y no la dejaron pasar. Deben venir a Concejo a explicar que pasa realmente.
10. Sobre viaje a Europa de Alcalde, solicita que informe.

Responde Sr. Alcalde

1. No se considero transporte porque lo ocupan pocas personas, además se considero ese gasto para tener una mejor fiesta.
2. Indica que no es que no se hayan quitado las ramas, los vecinos depositan escombros y ramas en las veredas, hablara con los directores para no emitirles un parte de cortesía, que los multen porque ya es demasiado.
3. Es difícil ver tema de esta familia en el Raco, hay que verlo con vialidad ya que esto se ubica en la franja fiscal de vialidad, que ellos se hagan responsables de decidir si quieren o no, porque para nosotros es difícil darle a personas en situación de toma.
4. La reunión con Subtel ya la solicito.
5. Claro que puede entregar el oficio que envió la Contraloría respecto de las Coloradas, en el cual se solicita a la municipalidad hacer algo al respecto de unos permisos entregados, se trata de una denuncia que realizo en forma anónima un ciudadano.
6. Todos estamos en nuestro derecho de denunciar, pero él no se iría a exponer cuando viniera un fiscalizador, no sabe si fue tratada con palabras groseras. Concejala Birke indica que sabía a lo que iba.

7. Sobre el viaje, le parece extraño que ahora comiencen esos cuestionamientos. El ha sido austero en los viajes que ha realizado. De hecho la primera vez que viajo a Europa por una gestión que el mismo realizo, fue invitado y no cobro el viatico, porque no correspondía. En esta ocasión ni si quiera la municipalidad a pagado su pasaje. Esto no es una cuestión de carácter personal, fue a la Universidad de Alcalá, como todos los otros Alcaldes, para optar al grado de Magister en Administración Pública, hizo su exposición, luego se fue al World Efficiency realizado en Paris, donde le explico a cada uno de ustedes lo que hizo, las conferencias en las cuales participo y con quien estuvo, en Bélgica fue invitado por el Señor Embajador y donde sostuvo 2 reuniones con institutos que tratan temas energéticos y que a trabajado con varias comunas de Chile, una de esas es Vitacura.

Concejal Quintanilla

1. Indica que varios colegas se hicieron la misma pregunta, y le hizo la consulta a Don Eduardo por el pago de los viáticos entregados al Alcalde. Solicita que se entregue la información para tener un respaldo.

2. Don Eduardo se comprometió a entregar los antecedentes respecto de una notificación que llego de Contraloría respecto de las Coloradas.

3. Informa de un gran impacto en la carretera los días 25 de diciembre y 1 de enero, por el colapso que se produjo en las vertientes, solicita enviar carta a Carabineros, el vio carabineros pero estaban sobrepasados, acá hay que hacer un análisis porque no sabe quien fiscaliza que las carpas no se instalen en los esteros. Solicita enviar oficios a los ministerios porque no es un tema menor.

4. Solicita a Director de Tránsito instalar señalética de no estacionar en berma, en la curva en el puente el Manzano.

Responde Sr. Alcalde

1. Envío notificaciones solicitando al Seremi de transporte que el normara la circulación de camiones, aprovechando que el seremi es de su Gobierno que tome nota de los oficios enviados.

2. Le pidió a carabineros que estuviesen apostados en en puente el Manzano, eso se cumplió, lo que no se cumplió fue fiscalizar según la ordenanza que prohíbe pernoctar en el sector, hablara con el capitán nuevamente.

3. En cuanto al cruce de las vertientes con la ruta G-25, entiende que ahora el Ministerio de Obras Publicas si autorizo a Aguas Andinas a colocar un semáforo junto con otras obras de mitigación en el sector.

4. Cuando se refiere al viaje, los viáticos se pagan del fondo de capacitación para los funcionarios, lo que sigue sin entender, como el se puede hacer responsable cada vez que alguna persona dice alguna cosa, no puede hacerse cargo, podría aprovechar de que cuando ustedes se van a capacitación decir que tal o cual persona aprovecha de viajar en la capacitación, pero en los 9 años que lleva de alcalde jamás lo ha hecho.

Concejal Venegas

1. Mejoramiento de bajada a los pitufos, en algún minuto había un compromiso. Hace referencia al ingreso de una carta de la vecina Luisa Flores, donde solicita mejorar el acceso a la Población Brisas del Rio, indicando que no es la única vecina que tiene problemas con su desplazamiento.
2. Consulta por la Ordenanza de la feria artesanal y la feria modelo.
3. Reitera solicitud realizada al Director de Transito, sobre la señaletica y las demarcaciones del pueblo.
4. Informa de colapso en el pueblo los días 25 de diciembre y 1 de enero, complementa indicando que el pueblo está colapsado hace tiempo, debido a los trabajos, solicita ordenar el transito haciendo referencia a las calles laterales de la plaza, para dejarlas solo con tránsito peatonal y darle vida.
5. Sobre la explicación respecto al viaje del Alcalde, cree que hay un tema administrativo que fallo, no se entrego ningún antecedente en ese minuto sobre lo que iba a hacer, quedo solo establecida la salida, pero el Concejo también aprueba lo que se llama cometido funcionario, el fallo administrativo se produjo, no sabe quien fue pero debió haberse informado para no llegar a estas instancias de mandar un oficio a la contraloría para revisar todo este procedimiento.
6. Felicita a Cristian Fritz por llevar de muy buena forma el Consejo de Seguridad, además por la fiesta de fin de año.

Responde Sr. Alcalde

1. Bajada a los pitufos se pavimentara por glosa 7, durante el verano.
2. Esas calles laterales son paseos peatonales, ha incentivado a los locatarios a sacar las mesas a las calles pero no lo han hecho.
3. En referencia al colapso indica que se contrato un ingeniero de transito para ver el transito y el sentido de las calles, las cargas y descargas, próximamente entregara evaluación.
4. Respecto del viaje, llegando del viaje a la siguiente sesión informo lo que hizo, en los lugares que estuvo, el viatico está establecido por ley y de acuerdo a su grado, lo que le molesta es que después de tanto tiempo que ha pasado luego que “se los pinchotea” para hacerlo.

Concejal Astorga

1. Respecto de la licitación de jardines y plazas, manifiesta su preocupación por esta temporada porque el calor es demasiado y le preocupa la mantención de las cañadas para que no se sequen las plantas.

2. consulta por la ordenanza para la feria de la plaza, aclara que nunca le gustaron los puestos en la plaza cree que eso nos trae una serie de complicaciones, el hecho de que esto rodee la plaza genera que al centro se produzca una falta de oxígeno y provoque que la gente instale su zona de picnic debajo de un árbol, sugiere agilizar la posibilidad de gestionar un terreno para que el día de mañana se traslade la feria y dejar de una vez por todas libre la plaza, para que la gente de San José de Maipo disfrute la plaza, la disfruta el “turista”, ojala que este 2018 se canalice a los artesanos para que se establezcan en otro sector.

3. Al Director de Transito le solicita colocar señalética en Av. Ángel Astorga.

Responde Sr. Alcalde

1. Las áreas verdes la municipalidad la está enfrentando en este momento, estamos trabajando con varias personas en las plazas, además porque la empresa que se adjudicó la licitación lo hizo de forma desprolija, no fue lo que nosotros esperábamos. Tenemos personas en todas las plazas de la comuna.

2. En cuanto a la plaza de armas, tiene toda la razón, hay algo que va a pasar, que los artesanos deben volver donde estaban, el problema es que la gente no puede usar la sombra de los árboles porque están los artesanos y tiene evidencia que en el centro de la plaza hay personas que han convertido en un antro eso y están incluso vendiendo droga, hubo un montón de problemas con los jóvenes que hacían piruetas en las telas.

3. entregara antecedentes al Director de Transito.

Concejal Hormazábal

1. Consulta que paso con el concurso para Director de Finanzas.

2. Informa de reunión con la directiva del Jardín Paula Jaraquemada, le consultan si la municipalidad podría fumigar las dependencias en el mes de febrero, indica que han hecho solicitudes y no han tenido respuesta.

Responde Sr. Alcalde

1. El Concurso Público, le entregaron las ternas y tiene que definirlo el día de hoy.

2. Le gustaría hablar con la Directora porque se entero que se terminaba el Jardín, primero consultara si administrativamente hicieron la solicitud a Integra.

Concejala Iracabal

1. Menciono el Concejo pasado unos reclamos de vecinos de la calle el manzano con respecto a ramas en la calle, los vecinos han hecho caso omiso a esto, hay que identificarlos, limpian su terreno pero ensucian la calle.

2. Acusa recibo de lo que tiene que ver con la ordenanza de turismo, consulta si hay un plazo para entregar los aportes a la construcción de esta ordenanza. Sr. Alcalde indica que no hay un plazo perentorio.

Sr. Alcalde

Complementa sus varios, indica que envió un correo electrónico a don Luis Knak, invitándolo a participar en alguna sesión de Concejo del mes de enero, el interés de su participación es informar respecto al PHAM.

Solicita anuencia del concejo para incorporar un segundo punto a la tabla:

Concejales Quintanilla en Representación del Concejo viaja hasta la ciudad de Punta Arenas del 8 hasta el 10 de enero, para participar en el seminario "Nacional de gestión territorial y desarrollo municipal"

- **Somete a Aprobación del Concejo.**
- **Se aprueba por unanimidad.**

C. Temas a Tratar.

1. Exposición Proyecto Deportivo Camping Municipal. Presentación a cargo del Director de Obras Municipales.

Sr. Alcalde

Informa que a propósito de la inminente aprobación del proyecto para convertir el estadio municipal en complejo deportivo, hay preocupación de algunos actores locales relacionados con deporte, porque el complejo deportivo abarcara nuevas disciplinas deportivas, el proyecto construirá 2 canchas las cuales permitan posibilidad de esparcimiento a la comunidad, nosotros vemos que en el camping municipal que fue consumido por el fuego en su momento 40 metros y existe una gran extensión que es el camping municipal, todo ese paño de terreno tiene una extensión de 6 hectáreas, considerando que necesitamos esas 2 canchas, se construirán 2 canchas de fútbol que cumplan con las medidas y que contemple una infraestructura básica, por ejemplo graderías, baños, estacionamiento separado de lo que considera el camping.

Este proyecto se lo encargo al Director de Obras, quien lo trabajo con 1 alumno en práctica, este proyecto también contempla la utilización de nuestra agua la cual no está siendo utilizada, porque contempla también la construcción de cisternas que permitan el acopio y el riego, también la infraestructura básica no deja de tener un lindo diseño arquitectónico que permite servicios los cuales describió anteriormente. Quería que ustedes conocieran este proyecto, este proyecto no tiene financiamiento todavía. Informa que estas canchas serán construidas para reemplazo de la cancha de Rioseco, donde se encuentra el terreno Serviu, sacara adelante las multicanchas que están en carpeta hace mucho tiempo, están las condiciones para que este proyecto sea financiado.

Entrega la palabra al Director de Obras para que les de los detalles técnicos.

Director de Obras

Entrega antecedentes del proyecto.

Solicitar ppt del proyecto.

Concejal Astorga

Antes de referirse al proyecto, planteara lo que le preocupa en referencia al proyecto, le preocupan 2 cosas, lo primero; que antiguamente el camping fue totalmente devastado por el Rio Maipo consulta si se hizo alguna protección para evitar que vuelva a pasar, no sabe como esta eso hoy, lo segundo; como lo tiene proyectado como un complejo deportivo 2 o como un camping deportivo, pregunta que es lo que va a pasar cuando el juicio termine.

Sr. Alcalde

Indica que eso no va ligado a lo que pase con el camping, son 3 roles uno para el camping, otro para la medialuna y otro para el complejo, además indica que el complejo deportivo no está ubicado donde el rio se salió, además están las defensas fluviales, esa es un área de protección ecológica donde caben las actividades de esparcimiento.

Concejala Birke

Indica que aunque estén separados los roles, le parece que es todo uno.

Sr. Alcalde

Indica que es por un tema administrativo, por ejemplo Puente Alto tiene un complejo deportivo tiene una piscina y tiene otras cosas además como camping, ahora no estamos seguros de poder administrar el camping municipal, eso tiene que ser licitado por eso se hace la separación de roles. Dado que es un área de protección ecológica con desarrollo controlado, las 3 iniciativas caben dentro de esto.

Concejal Venegas

Indica que no sale donde está en centro de gestión de reciclaje y también donde está la organización de las mascotas, indica que le parece estupendo porque es un compromiso que adquirió con la gente de la Liga de Futbol.

Director de Obras

Indica que se hará compatible la presentación de autocad para ser entregada.

Concejal Quintanilla

Consulta sobre el ingreso, la evacuación y los estacionamientos.

Director Secpla

Indica que esto es un pre diseño, para tener una idea en lo que se va a trabajar.

Concejal Quintanilla

Saluda la iniciativa y plantea apoyo al proyecto.

Concejal Hormazábal

Agradece el proyecto, agradece el cumplimiento del compromiso adquirido, para que se desarrolle el deporte y habla bien del trabajo que se está haciendo, manifiesta su ilusión como deportista para tener más lugares donde hacer deporte, esperando que se concrete lo más pronto posible.

2. Aprobación de la participación de Concejal Quintanilla en Representación del Concejo Municipal para que viaje hasta la ciudad de Punta Arenas del 8 hasta el 10 de enero, para participar en el seminario “Nacional de gestión territorial y desarrollo municipal”

- **Somete a Votación.**
- **Se aprueba por la unanimidad del Concejo.**

Sr. Presidente, siendo las 12:18 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 40 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**